



GOV.CO



Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Atención al ciudadano Participa Ministerio Normatividad Prensa



Sector Rosas, en Vía Panamericana, será cerrado del 14 al 18 de noviembre, con el fin de finalizar obras

Inicio [Sector Rosas, en Vía Panamericana, será cerrado del 14 al 18 de noviembre, con el fin de finalizar obras](#)

[Compartir](#)

[Buscar](#)

Compartir en:





- La medida se da en concertación con transportadores, gremios y entidades de Cauca y Nariño. Se tomó con el objetivo de minimizar el impacto económico en los principales sectores de la región.
- Las actividades finales, que permitirán una conexión expedita y con mayor seguridad a los usuarios de la vía, avanzan un 75%.
- La vía alterna será Depresión – La Sierra – Rosas, corredor que se encuentra en buen estado transitable.

as, Cauca, 19 de octubre de 2023 (@InviasOficial). Desde el próximo 14 de noviembre, hasta el próximo mes, se cerrará el tramo provisional, sector Rosas, de la vía Panamericana que une a Cauca y Nariño. La decisión se dio luego de un diálogo social, con la presencia de delegados de los transportadores de carga y de pasajeros, de la Gobernación de Nariño, la Cámara Colombiana de Infraestructura, la Gobernación de Cauca, Ministerio de Transporte y del Instituto Nacional de Vías (Invías).

“Hemos venido hasta el sector de Rosas para reunirnos y definir mediante el diálogo las fechas en las que vamos a cerrar este tramo, con el objetivo de finalizar las obras del corredor vial. El periodo de cierre será del 14 al 18 de noviembre y permitirá terminar las actividades pendientes, minimizando el impacto económico en esta región del país”, indicó el subdirector de Gestión del Riesgo, Víctor Hugo Ríos.

Se pretende culminar las obras de la vía definitiva de 2,2 kilómetros, que actualmente se encuentran en un 75%. Se realizará su empuje para permitir el tránsito de todo tipo de vehículos.

[Hable con nosotros](#)

Actualmente los trabajos se encaminan en la construcción de uno de 125 m y otro de 30 m, estructuras que permitirán adelante realizar el montaje de la superestructura, cumpliendo así con el cronograma pactado con los transportadores.

Durante los cinco días de cierre, la ruta alterna y se encuentra en buen estado y está transitando normalmente.

De esta forma, el Gobierno del Cambio, a través de la concertación con los transportadores y ratificando su compromiso de seguridad y mejor movilidad en las carreteras, garantiza justicia social y económica para las comunidades.



- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

Laboratorio de Transporte
Gestión por Carretera
(GECAR)
Boletín Institucional
AC
Logístico de Colombia
C

Ansemitra
Manual de señalización
Plan Vial Regional
Peajes Electrónicos
Gestor de Proyectos de
Infraestructura (GPI)
Plan Nacional de Vías para la
Integración Regional

Directorio Funcionarios MI
Participación ciudadana
Petición, quejas y reclamos
Biblioteca
Trámites, servicios y
consultas en línea
Datos Abiertos

Hora Legal
Glosario
Estándares
Correo Notificaciones
Judiciales
Preguntas y respuestas
frecuentes

Certificaciones de calidad | Políticas de privacidad | Términos de uso | Movilnet | Ingreso al sistema

Última fecha de actualización: Viernes 20 de octubre de 2023 10:27 am

Ministerio de Transporte
Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran
Estación II (Bogotá, D.C -
Colombia)

Teléfono de
atención:
(+57 601) 3240800
opc. 1
Línea gratuita:
01 8000

Canales oficiales de radicación
Portal web [aquí](#)
Correo institucional:

Agencia de videoconferencias
[aquí](#):
Lunes a viernes

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

Necesito comunicarme con un agente

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Horario de
Atención: 8:00
a.m. a 4:00 p.m.

Solo atención
presencial por
agendamiento

Línea de
Transparencia:

01 8000 110950

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co
Más Información canales de
atención.

Horario de
atención canal
telefónico:

Lunes a viernes
de 7:00 a.m. -
5:00 p.m.



bit.ly/3AjYqyH

Powered by NEXRA

